

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El servicio que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Descripción del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tiempo de atención presencial (Indicar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Indicar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat online, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (Si/No)	Número de ciudadanes/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (Trimestre)	Número de ciudadanes/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud acceso información pública	Servicio de entrega de información de los servicios y entidades que realiza la institución	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Esperar hasta la fecha que se le indique para recibir el informe. 3. Firmar la recepción del servicio	• Llenar el formulario de solicitud para habilitar páginas (ión copias).	1. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 2. Para el cumplimiento de las Oficinas que genera, y brinda el servicio. 3. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 4. Se informa al ciudadano que se está realizando el trámite.	Quito 9:00 a 18:00 Guayaquil 9:00 a 18:00 Galapagos 7:30 a 17:00	Gratis	7 días hábiles	Se atiende en todas las partes de atención de la ASG Oficina: Quito Oficina: Guayaquil Oficina: Imbabura Oficina: Manabí Oficina: Santa Cruz Oficina: Santo Domingo Oficina: Galapagos, islas de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina de las partes de atención	No	http://bioguardiagalapagos.gob.ec/web-content/uploads/downloads/2017/10/16/2017-Formulario_solicitud_acceso_a_informacion_publica.pdf	N/A	1	9		
2	Inspección y certificación de producción, sustentabilidad y bienestar de organismos de agua entera y residual y sus derivados para su ingreso a Galapagos.	Inspección en puertos y embarque desde el continente y llegada a los puertos principales de agua entera y residual y sus derivados para su ingreso a Galapagos.	1. Asesorar a los puertos de inspección con los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar la guía de remisión de los productos, certificados de tratamiento y el pago de los depósitos, en un solo depósito. 2. Los productos deben ser inspeccionados por los técnicos de la ASG en el lugar de producción. 3. Preparar los datos necesarios para la emisión de la guía finalizada y la entrega en las oficinas de atención al ciudadano en el puerto de embarque o transporte aéreo correspondiente.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 5. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	Quito 9:00 a 18:00 Guayaquil 9:00 a 18:00 Galapagos 7:30 a 17:00	De 01 kg a 20 kg, desde el continente hasta Galapagos y regreso 1:00 De 21 kg a 40 kg, desde el continente hasta Galapagos y regreso 1:15 De 41 kg a 80 kg, desde el continente hasta Galapagos y regreso 1:30	Al instante	Se atiende en todas las partes de atención de la ASG Oficina: Quito Oficina: Guayaquil Oficina: Imbabura Oficina: Manabí Oficina: Santa Cruz Oficina: Santo Domingo Oficina: Galapagos, islas de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina de las partes de atención	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial, en cualquier momento	1.648	10.517		
3	Inspección y certificación de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	Quito 9:00 a 18:00 Guayaquil 9:00 a 18:00 Galapagos 7:30 a 17:00	De 0 a 25 mltas 5 000 De 26 a 50 mltas 5 100 De 51 a 75 mltas 5 200 De 76 a 100 mltas 5 300 De 101 a 125 mltas 5 400 De 126 a 150 mltas 5 500	24 horas	Empresas del sector turístico y dependencias en general	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina central ASG y Oficinas Técnicas	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	2566	12.148	
4	Inspección de valores procedentes de otros países.	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	6:00 a 18:00	\$ 300 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeras locales	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina central ASG y Oficinas Técnicas	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	19	83	
5	Inspección de pates procedentes de otros países.	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	6:00 a 18:00	\$ 300 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeras locales	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina central ASG y Oficinas Técnicas	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	6	89	
6	Inspección y certificación de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	6:00 a 18:00	\$ 300 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeras locales	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina central ASG y Oficinas Técnicas	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	0	6	
7	Inspección de embarcaciones de turismo que vienen de realizar movimientos desde otros países a la provincia de Galapagos.	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	6:00 a 18:00	\$ 300 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeras locales	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina central ASG y Oficinas Técnicas	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	48	107	
8	Inspección de valores procedentes de otros países.	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	Quito 9:00 a 18:00 Guayaquil 9:00 a 18:00	\$ 200 dólares de los E.U	24 horas	Empresas de prestación de servicios turísticos.	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina Técnica de Guayaquil y Guayaquil	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	19	82	
9	Certificación anual a empresas fundadoras de turismo que vienen de realizar movimientos desde otros países a la provincia de Galapagos y entre las islas.	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	7:30 a 17:00	\$ 200 dólares de los E.U	72 horas	Propietarios de empresas turísticas de turismo y dependencias en general	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina central ASG y Oficinas Técnicas	No	http://bioguardiagalapagos.gob.ec/web-content/uploads/downloads/2017/10/16/2017-Certificacion_anual_a_empresas_fundadoras_de_turismo_a_bancos_y_bancos_externos_a_Galapagos_y_entre_islas.pdf	servicio prestado en forma presencial	0	12	
10	Permisos de funcionamiento anual de actividades de explotación de productos agropecuarios	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	7:30 a 17:00	\$ 300 dólares de los E.U	72 horas	Propietarios de actividades de turismo, agropecuarias	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Fernandina, Isabela.	Oficina central ASG y Oficinas Técnicas	No	http://www.informacion.gob.ec/web-content/uploads/downloads/2017/10/16/2017-permisos_de_funcionamiento_anual_de_actividades_de_explotacion_de_productos_agropecuarios.pdf	servicio prestado en forma presencial	6	26	
11	Inspección y certificación de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos	Servicio de inspección y empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos.	1. Entregar el oficio de solicitud de empuje en botes de agua en Galapagos para servicios turísticos. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Presentar el oficio con el empuje de 48 horas de anticipación validando el servicio, el cual se entrega en un solo depósito. 2. Hacer el despacho en la cuenta corriente de la ASG N° 743230 del Banco del Pacifico según el formulario que se entrega en las oficinas de atención al ciudadano. 3. Obtener la guía de recolección de muestras.	1. Se valida la documentación de respaldo de la carga. 2. Se valida la información pública que se solicita en materia de la institución. 3. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual. 4. Se valida el cumplimiento de los requisitos de ingreso de agua entera y residual.	7:30 a 17:00	De 01 a 500 paltas bb \$ 5 De 501 a 1000 paltas bb \$ 10 De 1001 a 1500 paltas bb \$ 15 De 1501 a 2000 paltas bb \$ 20 De 2001 a 2500 paltas bb \$ 25 De 2501 paltas bb en	inmediata	Propietarios de empresas turísticas registradas en la ASG.	Se atiende en las oficinas centrales de Santa Cruz.	Oficina central ASG	No	Formulario impreso o se proporciona en la oficina	servicio prestado en forma presencial	151	1850	

12	Certificación de fumigación de tradidos y otros servicios en el Ecuador Continental	Se solicita la certificación de fumigación de tradidos y otros servicios en el Ecuador Continental	1. El usuario presenta con la maestra brava (incluido el Delinear el mueble Store Clean) 2. Se verifica el tratamiento de la maestra, previa a la entrega del certificado de certificación de la maestra. 3. Se elabora la guía cartaria de movilización.	1. Presentar a los Técnicos de la AIG el formulario de inscripción de la maestra en el registro de la AIG. 2. Se procede a la impresión cartaria y se emite el certificado de tratamiento de la maestra. 3. Se entrega el factor de servicio y la guía cartaria de movilización.	Guayaquil, Muelle Store Clean 5:30 a 10:00	50 dólares de la U.S.	Instantáneo	Coordinación en general	Guayaquil, Muelle Store Clean	http://bioseguridad.gub.ec/ce/ce/Content/Uploads/Downloads/2017/Agca/Agca%20Certificado%20de%20supervision%20de%20tratamiento%20de%20maestras%20para%20la%20construccion%20de%20origen%20vegetal.pdf	servicio prestado en forma presencial	10	172
13	Certificación de fumigación de tradidos y otros servicios en Galápagos	Se solicita la certificación de fumigación de tradidos y otros servicios en Galápagos	1. La solicitud llega a la misma autoridad de la institución. 2. Se realiza el trámite de la maestra correspondiente para su entrega. 3. El solicitante deberá cancelar el valor de la inspección según el tarifario vigente, así como el costo de la AIG N° 7412320 del Banco del Pacífico. 4. Entrega del certificado de supervisión de tratamiento de maestras para la construcción de origen vegetal a la solicitud. 5. Otorgar la guía cartaria para el empaque.	1. Presentar el formulario de supervisión de tratamiento de maestras para la construcción de origen vegetal. 2. La solicitud de inspección o envío a un almacén o al otro a depositar. 3. Se verifica el envío de la inspección para que realice la supervisión del tratamiento. 4. Se emite el certificado autorizando el traslado.	7:30 a 17:00	20 dólares de la U.S.	24 horas	Coordinación en general	Se otorga en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tenampa y Isabela.	Se otorga en las oficinas centrales de Santa Cruz y en las oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tenampa y Isabela.	servicio prestado en forma presencial	4	81
14	Inspección de predios para una explotación pesquera	Se solicita la inspección de predios, donde se realiza la explotación pesquera	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección del servicio.	1. Llevar el formulario de solicitud de inspección del predio firmado (dos copias). 2. Copia de RUC -RSE. 3. Copia de la licencia de explotación pesquera. 4. Certificado de salud del operador. 5. Permiso del Cuerpo de Bomberos. 6. Copia de los estatutos que constituya a persona jurídica. 7. Nombre y apellidos de la persona jurídica. 8. Documento de identidad de la persona jurídica. 9. Documento de identidad de la persona física. 10. Documento de identidad de la persona física. 11. Planos de corte vertical y horizontal de las construcciones (escala mínima 1:500). 12. Listado de pilotes y sus dimensiones. 13. Línea de arena o empalme. 14. Planos de energía eléctrica y que permita la certificación de captación de agua y Comprobante de funcionamiento de los dispositivos calificados que actúan como sensor de alarma. Nota: En el caso de utilizar tornos amarrados para la explotación se debe llevar una copia referida del control de amarrados. 15. Formulario de solicitud de inspección firmado, anexando los siguientes documentos: 1. Copia de RUC -RSE. 2. Certificado de salud del operador. 3. Permiso del Cuerpo de Bomberos. 4. Copia de los estatutos que constituya a persona jurídica. 5. Nombre y apellidos de la persona jurídica.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	Gratis	7 días	Coordinación General	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	2	25
15	Permiso de funcionamiento de cualquier explotación pesquera	Se solicita el permiso de funcionamiento de cualquier explotación pesquera	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico y el pago correspondiente. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento.	1. Permiso de funcionamiento por primera vez o reactivación. 2. La solicitud de acceso a la información pública llega a la misma autoridad de la institución. 3. Pasa a Vigilancia y Calidad para la Bioprotección que genera, brinda el servicio. 4. Se realiza el avance de inspección. 5. Se realiza el informe. 6. Se da respuesta al ciudadano sobre la inspección. 7. Se entrega el permiso de funcionamiento de una explotación de esa año.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	150 Dólares Americanos	7 días	Coordinación en General, atención, procesamiento y programación de citas en terreno	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	1	67
16	Reinspección de cualquier explotación pesquera	Se solicita la reinspección de cualquier explotación pesquera	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico y el pago correspondiente. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Permiso de funcionamiento reactivado anual. 2. La solicitud de acceso a la información pública llega a la misma autoridad de la institución. 3. Pasa a Vigilancia y Calidad para la Bioprotección que genera, brinda el servicio. 4. Se realiza el avance de inspección. 5. Se realiza el informe. 6. Se da respuesta al ciudadano sobre la inspección. 7. Se entrega el permiso de funcionamiento de una explotación de esa año.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Coordinación en General, atención, procesamiento y programación de citas en terreno	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	0	8
17	Inspección para habilitar galpones	Se solicita la inspección para habilitar galpones	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Llevar el formulario de solicitud para habilitar galpones (dos copias). 2. La solicitud de acceso a la información pública llega a la misma autoridad de la institución. 3. Pasa a Vigilancia y Calidad para la Bioprotección que genera, brinda el servicio. 4. Se realiza el avance de inspección. 5. Se realiza el informe. 6. Se da respuesta al ciudadano sobre la inspección. 7. Se entrega el permiso de autorización para utilizar un galpón.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Coordinación en General, atención, procesamiento y programación de citas en terreno	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	2	13
18	Muestreo serológico	Se solicita el muestreo serológico	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Llevar el formulario de solicitud de muestreo serológico firmado (dos copias). 2. La solicitud de acceso a la información pública llega a la misma autoridad de la institución. 3. Pasa a Vigilancia y Calidad para la Bioprotección que genera, brinda el servicio. 4. Se realiza el avance de inspección. 5. Se realiza el informe. 6. Se da respuesta al ciudadano sobre la inspección. 7. Se entrega el resultado de los muestreos.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Coordinación en General, atención, procesamiento y programación de citas en terreno	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	0	14
19	Seguimiento Cuarentenario	Se solicita el seguimiento cuarentenario	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico y el pago correspondiente. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Papeles de diagnóstico por valor de \$30 dólares americanos. 2. La solicitud de acceso a la información pública llega a la misma autoridad de la institución. 3. Pasa a Vigilancia y Calidad para la Bioprotección que genera, brinda el servicio. 4. Se realiza el avance de inspección. 5. Se realiza el informe. 6. Se da respuesta al ciudadano sobre la inspección. 7. Se entrega el certificado de autorización para la movilización de los animales.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	\$30 dólares americanos	22 días	Coordinación en General, atención, procesamiento y programación de citas en terreno	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	3	26
20	Desparasitación y tratamientos	Se solicita la desparasitación y tratamientos	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la misma autoridad de la institución. 2. Pasa a Vigilancia y Calidad para la Bioprotección que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el avance de inspección. 4. Se realiza el informe. 5. Se da respuesta al ciudadano sobre la inspección. 6. Se entrega el certificado de autorización para la movilización de los animales.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Coordinación en General, atención, procesamiento y programación de citas en terreno	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	10	114
21	Trampas de gatto	Se solicita la instalación de trampas de gatto	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Llevar el formulario de solicitud de trampas para gatto firmado (dos copias). 2. Copia de la licencia de explotación pesquera. 3. Copia de los estatutos que constituya a persona jurídica. 4. Documento de identidad de la persona jurídica. 5. Documento de identidad de la persona física. 6. Documento de identidad de la persona física. 7. Planos de energía eléctrica y que permita la certificación de captación de agua y Comprobante de funcionamiento de los dispositivos calificados que actúan como sensor de alarma. Nota: En el caso de utilizar tornos amarrados para la explotación se debe llevar una copia referida del control de amarrados. 15. Formulario de solicitud de inspección firmado, anexando los siguientes documentos: 1. Copia de RUC -RSE. 2. Certificado de salud del operador. 3. Permiso del Cuerpo de Bomberos. 4. Copia de los estatutos que constituya a persona jurídica. 5. Nombre y apellidos de la persona jurídica.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Coordinación en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	10	127
22	Entrevistas	Se solicita la realización de entrevistas	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Llevar el formulario de solicitud de entrevistas de mascotas (dos copias). 2. La solicitud de acceso a la información pública llega a la misma autoridad de la institución. 3. Pasa a Vigilancia y Calidad para la Bioprotección que genera, brinda el servicio. 4. Se realiza el avance de inspección. 5. Se realiza el informe. 6. Se da respuesta al ciudadano sobre la inspección. 7. Se entrega el resultado de las entrevistas.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	24 horas	Coordinación en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	1	102
23	Registro de mascotas	Se solicita el registro de mascotas	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Llevar el formulario de solicitud para registro de mascotas (dos copias). 2. Copia de la licencia de explotación pesquera. 3. Copia de los estatutos que constituya a persona jurídica. 4. Documento de identidad de la persona jurídica. 5. Documento de identidad de la persona física. 6. Documento de identidad de la persona física. 7. Planos de energía eléctrica y que permita la certificación de captación de agua y Comprobante de funcionamiento de los dispositivos calificados que actúan como sensor de alarma. Nota: En el caso de utilizar tornos amarrados para la explotación se debe llevar una copia referida del control de amarrados. 15. Formulario de solicitud de inspección firmado, anexando los siguientes documentos: 1. Copia de RUC -RSE. 2. Certificado de salud del operador. 3. Permiso del Cuerpo de Bomberos. 4. Copia de los estatutos que constituya a persona jurídica. 5. Nombre y apellidos de la persona jurídica.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	5 días laborales	Coordinación en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	1	106
24	Renovación de carnet en caso de pérdida	Se solicita la renovación de carnet en caso de pérdida	1. Entregar la solicitud en forma física o como electrónico. 2. Entregar el pago de la vigencia del personal de la AIG que va a brindar el servicio. 3. Formar la inspección de la solicitud de certificado de permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Llevar el formulario de solicitud de renovación de carnet (dos copias). 2. Copia de la licencia de explotación pesquera. 3. Copia de los estatutos que constituya a persona jurídica. 4. Documento de identidad de la persona jurídica. 5. Documento de identidad de la persona física. 6. Documento de identidad de la persona física. 7. Planos de energía eléctrica y que permita la certificación de captación de agua y Comprobante de funcionamiento de los dispositivos calificados que actúan como sensor de alarma. Nota: En el caso de utilizar tornos amarrados para la explotación se debe llevar una copia referida del control de amarrados. 15. Formulario de solicitud de inspección firmado, anexando los siguientes documentos: 1. Copia de RUC -RSE. 2. Certificado de salud del operador. 3. Permiso del Cuerpo de Bomberos. 4. Copia de los estatutos que constituya a persona jurídica. 5. Nombre y apellidos de la persona jurídica.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	25 dólares americanos	7 días laborales	Coordinación en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Isabela y Foronara o Oficina Matriz principal en Santa Cruz	oficina, correo electrónico	No	0	0

